



Temozón, Yucatán a 24 de Febrero de 2015

C.P. Erik Filiberto Pool Kaulil  
Titular de la UMAIP  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del Enero de 2014 a Enero de 2015, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del Enero de 2014 a Enero de 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Temozón, Yucatán.

MUNICIPIO  
DE  
TEMOZON  
YUCATAN



SECRETARIA  
ML  
201

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

*Jeovani Cahún Chan*  
L.I. Jeovani Cahun Chan  
Secretario Municipal

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: C.P. ERIK FILIBERTO POOL KAUIL  
Fecha de generación del documento: 24 de Febrero de 2015  
Fecha de actualización de la información: 24 de Febrero de 2015